

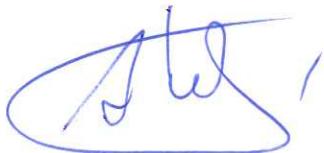
Comisión Nacional del Mercado de Valores
Dirección Autorización y Registro de Entidades
C/ Edison, 4
28006-Madrid

Asunto: Comunicación de hecho relevante en relación con BMN INTERES GARANTIZADO 7, FI (nº registro CNMV: 4487)

En cumplimiento de las obligaciones complementarias de información recogidas en el artículo 30 del Reglamento de I.I.C. se COMUNICA a ese Organismo como hecho relevante para la situación o el desenvolvimiento de BMN INTERES GARANTIZADO 7, FI que:

"La Sociedad Gestora ha acordado reducir la comisión de gestión de BMN INTERES GARANTIZADO 7, FI, desde el 1,30% anual sobre el patrimonio hasta el 0,25% anual sobre el patrimonio, a partir del 26 de agosto de 2015, inclusive."

Asimismo se informa que este hecho relevante se publicará en www.renta4gestora.com y se incluirá en el próximo informe periódico.



Antonio Fernández Vera

Consejero Delegado

Madrid, 25 de agosto de 2015